

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****7233**     *F.E.M.A.R., S.A.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General y Universal de la sociedad "F.E.M.A.R. S.A.", celebrada el 24 de junio de 2017, acordó, por unanimidad, la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose, asimismo, el balance de transformación y los nuevos Estatutos Sociales. Por tanto en lo sucesivo, la sociedad girará con la denominación "F.E.M.A.R. SRL"

Alicante, 24 de junio de 2017.- La Consejera Delegada solidaria, María Dolores Curt Horcajo.

ID: A170058821-1